



# CURSO:

## GESTIÓN DE RIESGOS EN MATERIA DE CONFLICTO DE INTERESES, FRAUDE Y CORRUPCIÓN DE LA ORDEN HFP/1030/2021 DE 21 DE SEPTIEMBRE

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES METODOLOGÍAS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE APLICACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO?

¿CÓMO DEBEN SER LAS MEDIDAS RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN DEL CI PARA SIENDO PROPORCIONALES SEAN ADECUADAS Y EFICACES?

¿CÓMO DAR CUMPLIMIENTO A TODAS LAS OBLIGACIONES QUE ESTABLECE LA ORDEN MINISTERIAL?

¿CÓMO DEBEN SER AQUELLAS MEDIDAS PREVENTIVAS DIRIGIDAS A REDUCIR EL RIESGO RESIDUAL DEL FRAUDE PARA PODER CALIFICARSE DE “NIVEL ACEPTABLE”?

¿SE PUEDE RESPONDER HABIENDO PUESTO LOS MEDIOS MÍNIMOS QUE ESTABLECE LA ORDEN MINISTERIAL? ¿DE QUÉ SE RESPONDE?

DIRECCIÓN TÉCNICA:



10 de diciembre de 2021

# PROGRAMA

## 09.30 PRIMERA SESIÓN: METODOLOGÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

El concepto de riesgo.

¿Cuáles son las principales metodologías de gestión de riesgos de aplicación en el sector público? ¿por cuál decantarse? ¿son compatibles? COSO vs ISO 31000.

¿Cómo debemos aplicar la metodología de gestión de riesgos para procurar mantener el riesgo residual en un estado “bajo”? ¿cómo realizar una correcta evaluación del riesgo, impacto y probabilidad del riesgo?

11.00 Pausa.

## 11.30 SEGUNDA SESIÓN: ANÁLISIS PORMENORIZADO DE LA OM ABORDÁNDOSE ENTRE OTRAS CUESTIONES LAS SIGUIENTES:

¿Qué finalidad tiene la norma? ¿A quién se aplica?

Normativas afines.

El conflicto de interés:

Exposición del concepto junto con ejemplos prácticos de cómo gestionarlo adecuadamente.

¿Cómo deben ser las medidas relacionadas con la prevención del CI para siendo proporcionales sean adecuadas y eficaces? Recomendaciones.

El fraude y la corrupción.

¿cómo dar cumplimiento a todas las obligaciones que establece la Orden Ministerial? ¿cómo deben ser aquellas medidas preventivas dirigidas a reducir el riesgo residual del fraude para poder calificarse de “nivel aceptable”?

Indicadores de riesgo (KPI)

Especial referencia al ámbito de la contratación pública. Se facilitarán indicadores de riesgo que ayudarán a gestionar los riesgos en la materia.

## 12.45 TERCERA SESIÓN: RESPONSABILIDADES DE LOS SUJETOS INTERVINIENTES.

¿Se puede responder habiendo puesto los medios mínimos que establece la Orden Ministerial?

¿De qué se responde?

¿Porqué se responde? ¿cómo se responde?

¿Se responde por igual ante una gestión negligente que ante una gestión dolosa?

¿Hasta dónde alcanzan las responsabilidades de las diferentes áreas bajo su control, consecuencia de sus acciones u omisiones?

Coexistencia de diferentes tipos de responsabilidades: Penal, administrativa, civil, contable.

## 13.45 CUARTA SESIÓN: HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS.

La tecnología puede resultar una herramienta muy útil para prevenir la corrupción en la gestión de los Fondos NGEU.

14.15 Clausura del curso.

## PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión antifraude del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), requiere a todas aquellas entidades que quieran acceder a los Fondos Europeos, que cuenten con un Plan de Medidas Antifraude que permita garantizar y declarar que han adoptado las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés.

El objetivo es proporcionar a los asistentes una metodología de gestión de riesgos en materia de integridad en la gestión de los Fondos NGEU eficaz, que dé cumplimiento a las obligaciones que introduce la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión antifraude del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Al mismo tiempo, pretendemos que cada alumno, conozca en profundidad las claves para implementar una correcta, adecuada, eficaz y eficiente metodología de gestión de riesgos que genere evidencias de cumplimiento en materia de conflicto de intereses y gestión antifraude.

## IMPARTIDO POR

D. Xavier Irurita i Ros  
ABOGADO EXPERTO EN COMPLIANCE

D. José Alejandro Cuevas Sarmiento  
ABOGADO EXPERTO EN COMPLIANCE

**ethical strategics**

## FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

**10 de diciembre de 2021**  
**Este curso será retransmitido en directo**

## FORMAS DE INSCRIPCIÓN Y CONTACTO

Telefónica: 669 521 789  
e-mail: [inscri@renher.es](mailto:inscri@renher.es)

Para formalizar su inscripción, necesitamos que nos envíen los siguientes datos:

Nombre y apellidos del asistente  
Departamento en el que trabaja  
Empresa o entidad  
CIF de la entidad  
Dirección, código postal y población  
Teléfono de contacto

E-mail DE LA PERSONA QUE VAYA A ASISTIR  
(IMPRESINDIBLE)

**FORMA DE FACTURACIÓN PREFERIDA:** electrónica o convencional, mediante factura emitida en PDF con firma, y a dónde y/o a quién debe ser enviada la factura.

## PRECIO, DESCUENTOS Y TARIFAS ESPECIALES

Precio **496 € más 21 % de I.V.A**

En caso de que de su Institución o empresa, deseen inscribir a varias personas, **LA 4ª INSCRIPCIÓN SERÁ GRATUITA.**  
Si Ud. ya ha venido a alguno de nuestros cursos, tendrá un **10% de DESCUENTO** por ser antiguo cliente.

## FORMAS DE PAGO

Transferencia Bancaria CAIXABANK  
Titular: ODRICERIN & ASOCIADOS  
Nº C.C. ES80 2100 3737 0222 0037 4365

## BONIFICACIONES

Esta formación puede ser bonificada a través de los créditos de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Contamos con un servicio de bonificación de esta formación. Si tiene interés en la misma, pónganse en contacto con Mar González 915102326 [m.gonzalez@consultae.es](mailto:m.gonzalez@consultae.es).

## FUNCIONAMIENTO DE ESTE CURSO

Una vez inscritos, recibirán junto con la factura la confirmación de su reserva de plaza.

Para aquellos que deseen factura electrónica, les rogamos nos remitan simultáneamente los códigos correspondientes para poder hacerla.

La víspera del día de la emisión, recibirán en sus direcciones de correo electrónico, las instrucciones y contraseñas de acceso a la emisión. Por cada dirección de e-mail (imprescindible para inscribirse) se conectará una sola IP.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

En la transmisión, se habilitará un chat para que la audiencia pueda plantear sus dudas al ponente, el cual las contestará oralmente. Si posteriormente alguna persona tiene necesidad de ponerse en contacto con él, desde Odricerin le podemos facilitar sus datos.

## CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Todos los alumnos, recibirán por correo electrónico, un certificado acreditativo de su audiencia a este curso.

## CANCELACIONES

Toda cancelación recibida una semana antes de la celebración del curso, tendrá derecho a la devolución de los derechos de inscripción descontando un 10 % en concepto de gastos.

Las bajas posteriores a este plazo, recibirán un bono de asistencia para cualquier otra conferencia con los necesarios ajustes de precio en su caso. En cualquier momento, una persona inscrita puede ser sustituida por otra de la misma empresa.<sup>1</sup>

## Cursos de formación

**ODRICERIN**  
División GRUPO RENHER